

RESOLUCION -CD- N° 247/2011

**Salta, 28 de Junio de 2011
Expediente N° 12.222/11**

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por la Lic. Verónica Cristina Singh, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2011.

Que el Departamento de Salud Pública da el V°B° a la solicitud del Lic. Verónica Cristina Singh-Auxiliar Docente de Primera Categoría Dedicación Simple, para el pago de la Especialización en Salud Pública, organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud-Universidad Nacional de Salta.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho N° 28/11, aconsejando otorgar la ayuda económica.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 08/11 del 07-06-11, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08/11 del 07-06-11)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Solicitar al Consejo Superior asignar al Lic. VERÓNICA CRISTINA SINGH - Auxiliar Docente de Primera Categoría Dedicación Simple, la suma de \$ 1.500.- (PESOS UN MIL QUINIENTOS) del Fondo de Capacitación Docente para el pago de la Especialización en Salud Pública, organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud-Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°: Imputar la suma de \$ 1.500.- (PESOS UN MIL QUINIENTOS) en la partida 3.8.3, del presupuesto Ejercicio 2011.

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia al Departamento de Salud Pública, Dirección General Administrativa Económica e interesados y siga al Consejo Superior a sus efectos.